

27310 RESOLUCION de 19 de noviembre de 1987, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a doña Josefa Aguilera Arilla Profesora titular de Universidad, área de conocimiento «Análisis Geográfico Regional».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 8 de abril de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 16), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Análisis Geográfico Regional», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña Josefa Aguilera Arilla para la plaza de Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en el área de conocimiento de «Análisis Geográfico Regional», adscrita al Departamento de Geografía, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada y con derecho a los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 19 de noviembre de 1987.—El Rector, Jaime Montalvo Correa.

27311 RESOLUCION de 20 de noviembre de 1987, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a don Antonio García-Santesmases Martín-Tesorero Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Filosofía del Derecho, Moral y Política».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 27 de abril de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de mayo), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Filosofía del Derecho, Moral y Política», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar al Profesor agregado de Bachillerato, en situación de excedencia voluntaria, don Antonio García-Santesmases Martín-Tesorero para la plaza de Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en el área de conocimiento de «Filosofía del Derecho, Moral y Política», adscrita al Departamento de Filosofía y Filosofía Moral y Política, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado y con derecho a los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 20 de noviembre de 1987.—El Rector, Jaime Montalvo Correa.

ADMINISTRACION LOCAL

27312 RESOLUCION de 12 de noviembre de 1987, del Ayuntamiento de Olot (Gerona), por la que se hace público el nombramiento de Auxiliar de Administración General.

Para dar cumplimiento a lo que dispone en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace pública la relación de los opositores que, habiendo superado las pruebas selectivas celebradas por este Ayuntamiento para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General, ha sido nombrado funcionario de carrera, según la propuesta realizada por el Tribunal calificador: Isabel Cruañas Rigall.

Olot, 12 de noviembre de 1987.—El Alcalde, Pere Macias Arau.

27313 RESOLUCION de 18 de noviembre de 1987, del Ayuntamiento de Cabeza de Buey (Badajoz), por la que se hace público el nombramiento de funcionarios de esta Corporación.

De conformidad con lo establecido en el artículo 23.1 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace constar que la Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el pasado día 19 de octubre y a propuesta de los diferentes Tribunales de las pruebas selectivas efectuadas, acordó nombrar funcionarios de carrera a los siguientes señores y por los cargos que se expresan:

Don Luis Almena Pedrajas: Sepulturero.
 Don Tomás Gordillo Prado: Maestro de Obras.
 Don Santiago Ruiz-Moyano Sereno: Cabo Policía Local.
 Don Luis Villalba Seco: Operario Polideportivo.
 Don Santos García Mansilla: Jardinero.
 Don José Sierra-Llamazares Núñez: Policía Local.
 Don Angel Manuel Alfageme García: Policía Local.
 Don Miguel Angel Muñoz Mansilla: Policía Local.
 Don Julián Sánchez Oliva: Policía Local.
 Don Sebastián Blázquez Moreno: Policía Local.
 Don Jacinto González Fernández: Policía Local.
 Don Rafael López Martín: Policía Local.

Cabeza de Buey, 18 de noviembre de 1987.—El Alcalde.

27314 RESOLUCION de 19 de noviembre de 1987, del Ayuntamiento de Cunit (Tarragona), por la que se hace público el nombramiento de funcionarios y personal laboral de esta Corporación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración Pública, se hace público que, celebradas las pruebas selectivas a que se contraía la oferta pública de empleo formulada por esta Corporación para el ejercicio de 1987, han sido dictadas las correspondientes resoluciones, nombrando funcionarios de carrera a las siguientes personas:

Administración General:
 Administrativo: Don Pedro Ruiz Monje.
 Auxiliar administrativo: Doña Montserrat Almonacid Cebrián.

Administración Especial:
 Auxiliares de Policía Municipal, señores:

Don Manuel Franco Romero.
 Don Salvador Cano Adelantado.
 Don Nicolás Miguel Espino Palomares.

Y como Empleados municipales, adscritos al cuadro laboral:

Peón Lampista: Don Juan José García Cortés.
 Peón Obras: Don José Manuel Espino Palomares.
 Peón Jardinero: Don Juan Vilá Malet.

Cunit, 19 de noviembre de 1987.—El Alcalde, José Solé Rodríguez.

27315 RESOLUCION de 20 de noviembre de 1987, del Ayuntamiento de Costada (Madrid), por la que se hace público el nombramiento de Auxiliar administrativo eventual.

El ilustrísimo señor Alcalde, por Decreto de fecha 19 de noviembre de 1987, en virtud de las facultades que le son conferidas por el apartado 2 del artículo 20 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y lo acordado por el Pleno Municipal, en sesión de 29 de julio de 1987 y atendiendo a las circunstancias que concurren en doña Ana María Pérez Vaquero, acordó nombrarla Auxiliar administrativo como personal eventual de esta Corporación.

De conformidad con lo previsto en la aludida Ley 30/1984, acuerdo plenario, y Decreto de Alcaldía, las condiciones de dicho nombramiento son las siguientes:

A) Su nombramiento se efectúa como máximo hasta el cese del señor Alcalde que lo ha nombrado y podrá ser separada libremente en cualquier momento.

B) En ningún caso el desempeño del puesto de trabajo constituirá mérito para el acceso a la Función Pública o a la promoción interna.

C) La retribución anual será de 1.424.033 pesetas, que se abonarán con cargo a la respectiva partida presupuestaria.

Costada, 20 de noviembre de 1987.—El Alcalde.